

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 422/12 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Trece de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Trece de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, núm. 2, se ha interpuesto por don Andrés Torres Moreno recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 422/12 contra la Resolución de 30 de julio de 2012, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se procede a la publicación de la adjudicación definitiva de los destinos provisionales al personal del Cuerpo de Maestros para el curso 2012/2013.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 4 de marzo de 2013, a las 10,50 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de septiembre de 2013.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.